



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LOS ÁNGELES GUÍA PARA EL VOLUNTARIADO: **VIRTUAL Y EN EL PLANTEL ESCOLAR**

PRIMAVERA DE 2022



El programa de voluntarios en marcha antes del comienzo de la pandemia se reanudó este año escolar y seguirá los protocolos de seguridad contra COVID-19 del Distrito. Esto significa que los voluntarios aprobados están regresando a los planteles para desempeñar deberes tales como apoyar el salón de clases, el patio de recreo y las áreas de comedor, además de prestarse como mentores, proveer servicios para los estudiantes y apoyar el embellecimiento del plantel escolar. El Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles también continuará ofreciendo oportunidades de voluntariado virtual. Extrañamos mucho a los voluntarios y esperamos apoyarlos con capacitación cuando regresen a los planteles escolares.

¿Cómo puedo convertirme en voluntario del Distrito Unificado de Los Ángeles?

Regístrese y llene una solicitud en <https://volunteerapp.lausd.net>. Consulte la página 4 de este documento para conocer los pasos del proceso en detalle. Por favor tenga en cuenta que llenar una solicitud para ser voluntario no garantiza la asignación como voluntario.

¿Qué precauciones de seguridad se le pedirá a un voluntario que cumpla a partir del primer día de clases?

El Distrito Unificado de Los Ángeles continúa manteniendo los más altos estándares de salud y seguridad. El Distrito continuará proporcionando pruebas de COVID-19 gratuitas en los planteles escolares y en los sitios regionales para todo voluntario. Los voluntarios también tendrán que cargar prueba de la vacunación completa COVID-19, completar la evaluación diaria de salud y obtener un código QR del Pase Diario escaneado. Se requiere prueba de la vacunación completa contra COVID-19 para todos los voluntarios y se debe subir al Pase Diario. Consulte la página 2 para obtener información más detallada sobre los requisitos de vacunación contra COVID-19. Para obtener ayuda, los voluntarios pueden comunicarse con su escuela o con la Línea de Ayuda Familiar del Distrito Unificado de Los Ángeles al 213-443-1300. Las solicitudes de voluntarios incompletas, es decir, aquellas que carezcan un registro de vacunación contra COVID-19 aprobado por el Distrito, serán desactivadas después de 45 días calendario. El solicitante y la escuela recibirán notificación antes de la desactivación.



¿Qué pueden hacer los voluntarios VIRTUALES?

- Ayudar con la preparación de proyectos de maestros de una manera que no requiera interacción con estudiantes, por ejemplo, desarrollar una lista de libros en línea disponibles a través de la Biblioteca Pública de Los Ángeles.
- Editar/leer documentos.
- Crear o recrear documentos digitales.

¿Qué pueden hacer los voluntarios EN EL PLANTEL ESCOLAR?

- Ayudar a las familias proporcionando información y orientación en las entradas principales de las escuelas.
- Ayudar como voluntario en el patio de recreo.
- Ayudar a organizar paquetes/materiales en la oficina.
- Proporcionar apoyo del Centro para Padres y Familias.
- Ayudar en el salón de clase.
- Ayudar en las instalaciones de comedor/cafetería.
- Ayudar a los estudiantes con aplicaciones universitarias, ser mentores y con servicios de enriquecimiento.

Para otras oportunidades en el plantel escolar, el personal de la escuela puede comunicarse con el Programa de Participación Comunitaria y de Padres del Distrito Local (PACE) y con la Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad families@lausd.net.

Por favor comuníquese con la escuela donde desea ser voluntario para ver qué oportunidades específicas de voluntarios están disponibles.

¿Es la vacunación contra COVID-19 un requisito para ser voluntario EN EL PLANTEL ESCOLAR?

Sí. Los voluntarios en el plantel escolar deben subir su registro de vacunación completa contra COVID-19 y tener la documentación aprobada por el Distrito en el Pase Diario de LAUSD. Para conocer los pasos para subir el registro de vacunación contra COVID-19, consulte la página 3. Los requisitos de vacunación contra COVID-19 pueden cambiar dependiendo de la guías locales, estatales y federales y la política del Distrito. Cuando se presente la solicitud, se pedirá a todos los candidatos voluntarios en el plantel escolar que acepten una renuncia de responsabilidad en caso de que se contagien por COVID-19. Para encontrar un lugar de vacunación contra COVID-19 en un sitio del Distrito Unificado de Los Ángeles, programe su vacunación contra COVID-19 a través del Pase Diario en <https://dailypass.lausd.net> o visite <https://achieve.lausd.net/covidvaccineappt>.

¿Qué otras autorizaciones son necesarias para ser voluntario EN EL PLANTEL ESCOLAR?

Los voluntarios en el plantel escolar, además de tener la verificación con la base de datos de la Ley Megan través del sitio web de la Ley de CA Megan en línea, necesitarán tener una fecha válida de constancia negativa para la Tuberculosis (TB) y deberán presentar un Pase Diario cada día que estén en el plantel escolar. Para obtener ayuda, comuníquese con su escuela o con la Línea de Ayuda Familiar del Distrito Escolar de Los Ángeles al 213-443-1300.

¿Cuáles son los requisitos para los voluntarios VIRTUALES y EN EL PLANTEL ESCOLAR?

<p>En el Plantel Escolar Voluntario de Nivel I</p> <p>Evento Único* Voluntario</p>	<p>En el Plantel Escolar Voluntario de Nivel II</p> <p>Voluntario virtual vía Aprendizaje en Línea</p>	<p>En el Plantel Escolar Voluntario de Nivel III</p> <p>Voluntario Virtual en Secciones de Grupos</p>	<p>En Casa o Virtual Voluntario de Nivel IV</p> <p>Ningún estudiante o virtual contacto en el salón de clases</p>
<p>Requerido: Verificación con la base de datos por Internet de agresores sexuales de la Ley Megan en California</p> <p>Debe ser supervisado directamente en todo momento por el personal de la escuela.</p> <p>Se entrega a la escuela la Solicitud para Voluntarios y Formulario del Compromiso como Voluntario para Evento Único*.</p> <p>No se puede presentar una solicitud como voluntario de Nivel I para evento con estancia nocturna.</p> <p>Debe completar un Pase Diario para el día de servicio.</p> <p>*Voluntarios por un día solamente en todo el año escolar.</p>	<p>Requerido: Subir el registro de vacunación (solo voluntarios en el plantel), Verificación con la base de datos por Internet de agresores sexuales de la Ley Megan en California, constancia negativa de la Tuberculosis, Exoneración de Responsabilidad Civil Firmada</p> <p>Debe ser supervisado directamente en todo momento por el personal de la escuela.</p> <p>Los voluntarios deben llenar una solicitud por medio del Sistema por Internet de Administración de Voluntarios y firmar el Formulario de compromiso como voluntario.</p> <p>Debe completar un Pase Diario cada día de servicio en la escuela.</p>	<p>Requerido: Subir el registro de vacunación (solo voluntarios en el plantel), Verificación con la base de datos por Internet de agresores sexuales de la Ley Megan en California, Constancia negativa de la tuberculosis (solo voluntarios en el plantel) y Exoneración de Responsabilidad Civil Firmada, Verificación de toma de huellas dactilares</p> <p>Debe ser supervisado directamente en todo momento por el personal de la escuela.</p> <p>Los voluntarios deben llenar una solicitud por medio del Sistema por Internet de Administración de Voluntarios y firmar el Formulario de compromiso como voluntario.</p> <p>Debe completar un Pase Diario cada día de servicio en la escuela.</p>	<p>Requerido: Verificación con la base de datos por Internet de agresores sexuales de la Ley Megan en California</p> <p>Los voluntarios deben llenar una solicitud por medio del Sistema por Internet de Administración de Voluntarios y firmar el Formulario de compromiso como voluntario.</p>

¿Cómo puedo obtener una toma de huellas dactilares? ¿Hay un cobro?

Paso 1: Primero verifique con el plantel en el que desea ser voluntario para confirmar que es necesario hacerse la toma de huellas dactilares para la asignación como voluntario. Después visite <http://www.applicantservices.com/LAUVOL>.

Paso 2: Complete los espacios necesarios, haciendo clic en "Siguiete" para pasar a la página siguiente. Tenga en cuenta que muchos de los espacios ya están completados. Por medio de seguir estos pasos se asegurará de que no tendrá que pagar una cuota. Por favor, siga cuidadosamente. Envíe un correo electrónico a families@lausd.net si necesita apoyo.

Paso 3: Cuando llegue a la sección que le pide la ubicación deseada para la toma de huellas dactilares, ingrese el código postal o la dirección del área donde le gustaría hacerse la toma de huellas dactilares. Tenga en cuenta el horario en que están abiertos, los documentos requeridos y las precauciones de salud/seguridad requeridas.

Paso 4: Una vez que haya hecho su cita, usted y la ubicación de la toma de huellas dactilares recibirán un recordatorio por correo electrónico y/o mensaje de texto 24 horas antes de su cita.

Paso 5: La escuela u oficina puede pedirle que le tomen las huellas dactilares en un lugar autorizado por LAUSD si usted será voluntario en un entorno virtual con secciones de grupos o si proporcionará servicios como voluntario de Nivel III.

Cómo acceder al Pase Diario para Crear Código QR y Subir un Comprobante de Vacunación

Es esencial que utilice su correo electrónico y su contraseña del Sistema de Administración de Voluntarios para conectarse al Pase Diario de LAUSD por medio del enlace <https://dailypass.lausd.net>. Aquí, puede generar un código QR para entrar en el campus, programar una prueba COVID-19, ver los resultados de la prueba COVID-19 de los sitios móviles y regionales de LAUSD, cargar un resultado negativo de la prueba COVID-19, programar una cita de vacunación COVID-19 y cargar prueba de la vacunación COVID-19 completa. La primera vez que conecte su correo electrónico y su contraseña del Sistema de Administración de Voluntarios al Pase Diario se le pedirá que establezca un perfil, pero, después de la inscripción inicial, cada vez que entre al sistema solo tendrá que iniciar sesión.



Pasos para registrarse para una cuenta y crear una solicitud de voluntariado

Antes de aplicar, se recomienda que usted se comunique con **la escuela u oficina donde desea ser voluntario** para asegurarse de que hay oportunidades disponibles basadas en su asignación preferida. Después que el administrador escolar haya aprobado su solicitud, la Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad le emitirá y enviará una verificación final y enviará un email al voluntario, director escolar o persona designada de la oficina.

PASO 1:

Inscríbase para una cuenta de Voluntario de LAUSD por medio del Sistema por Internet de Administración de Voluntarios por medio de visitar <https://volunteerapp.lausd.net>. Si ya se ha inscrito para una cuenta del Portal para Padres, puede usar el nombre de usuario y contraseña del Portal para Padres y no hacer este paso.



- Seleccionar "Padre/tutor legal de LAUSD" o "Miembro de la comunidad de LAUSD."
- Hacer clic en "Inscribirse."
- Ingresar toda la información requerida.
- Para completar el proceso de registro, recibirá un correo electrónico a la dirección indicada con instrucciones sobre cómo crear una contraseña para la cuenta.
- Siga al enlace incluido en el mensaje electrónico y cree una contraseña que tenga de 10 a 24 símbolos.

PASO 2:

Una vez sea establecida la cuenta, visite el enlace <https://volunteerapp.lausd.net>. Ingrese su dirección de correo electrónico y la contraseña, y hacer clic en "Log in."

PASO 3:

Seleccione "Nueva Solicitud" y siga las indicaciones para completar su solicitud. Si necesita ayuda, por favor llame a la escuela/oficina. Asegúrese de seleccionar la aplicación correcta para indicar si está solicitando ser voluntario VIRTUALMENTE o EN EL PLANTEL ESCOLAR. Al final de cada sección, haga clic en "Siguiente" para continuar. Se le pedirá que repase su solicitud, antes de hacer clic en "Entregar". Su solicitud está pendiente de la aprobación de un administrador.

PASO 4:

Revise el formulario de Compromiso Voluntario y notifique a la escuela u oficina que usted ha completado su solicitud. Si usted ha solicitado ser voluntario en el plantel, programe su cita para la constancia negativa del examen de la tuberculosis con el fin de acelerar los siguientes pasos en su solicitud. Escriba su número de identificación como voluntario y guárdelo.

PASO 5:

La escuela u oficina puede pedirle que le tomen las huellas dactilares en un lugar autorizado por LAUSD si usted será voluntario en un entorno virtual con secciones de grupos.

PASO 6:

Puede dar seguimiento al estatus de su solicitud por medio del Sistema de Administración de Voluntarios - <https://volunteerapp.lausd.net>. Si tiene preguntas acerca del estatus de su solicitud, comuníquese con la escuela para la cual aplicó.

Nota: Como voluntario en el plantel escolar, tal vez se le pida que complete requisitos adicionales de salud y seguridad para acatar con las guías estatales y locales de salud. ¡Gracias por su comprensión!